



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN GESTIÓN DE RIESGOS Y
DESASTRES**

**TEMA
PROPUESTA DE MÉTODO DE FORMACIÓN
COMUNITARIA EN GESTIÓN DE RIESGOS
“VOLUNTAD DE DIOS 1, MONTE SINAI”**

**AUTORA
PERIODISTA GUADALUPE VILLACRÉS MARÍA JOSÉ**

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL
DR. CAMPO OJEDA ÁLVARO ENRIQUE, MGTR.**

**2016
GUAYAQUIL – ECUADOR**

DECLARACIÓN DE AUTORIA

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación Especial me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual del mismo a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Guayaquil”.

Periodista Guadalupe Villacrés María José

C.C. 0922437603

DEDICATORIA

A Dios, a mi papá, a mi esposo, a mi hijo, y a los moradores de
Voluntad de Dios.

AGRADECIMIENTO

A la Dra. Flor Abarca por inspirarme con su pasión al trabajo comunitario y compartir sus experiencias. Al Dr. Álvaro Campo por sus consejos académicos oportunos y confianza.

Líderes de Voluntad de Dios que me han abierto las puertas de sus hogares y familia. Los admiro y siento un gran cariño.

ÍNDICE GENERAL

N°	Descripción	Pág.
	INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

N°	Descripción	Pág.
1.1	Teorías Generales	11
1.2	Teorías Sustantivas	11
1.3	Referentes Empíricos	12

CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO

N°	Descripción	Pág.
2.1	Metodología	14
2.2	Método	14
2.3	Premisas o Hipótesis	14
2.4	Universo y muestra	14
2.5	CDIU-Operacionalización de variables	15
2.6	Gestión de datos	15
2.7	Criterios éticos de la investigación	16

CAPÍTULO III RESULTADOS

N°	Descripción	Pág.
3.1	Antecedentes de la unidad de análisis o población	17

N°	Descripción	Pág.
3.2	Diagnóstico o estudio de campo	25

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN

N°	Descripción	Pág.
4.1	Contrastación Empírica	27
4.2	Limitaciones	27
4.3	Líneas de investigación	28
4.4	Aspectos relevantes	28

CAPÍTULO V PROPUESTA

N°	Descripción	Pág.
5.1	Conclusiones y Recomendaciones	48
5.1.1	Conclusiones	48
5.1.2	Recomendaciones	49
	ABREVIATURAS	51
	ANEXOS	52
	BIBLIOGRAFÍA	72

ÍNDICES DE CUADROS

N°	Descripción	Pág.
1	CDIU-Operacionalización de variables	15
2	Cronograma	46
3	Propuesta de horarios de talleres	47

ÍNDICES DE ANEXOS

N°	Descripción	Pág.
1	Glosario de gestión de riesgos	53
2	FODA Voluntad de Dios 1	64
3	Matriz de planeación estratégica	65
4	Matriz de reducción de riesgos	66
5	Entrevista a líder comunitaria	67
6	Entrevista a líder comunitario	70

INTRODUCCIÓN

En el planeta el crecimiento poblacional se incrementa a niveles preocupantes, ya se supera los siete mil millones de individuos (CountryMeters, 2016), esto significa que también se va incrementando la demanda de energía, de alimento y con ello la demanda de plazas de trabajo, lo cual contribuye a generar necesidades de infraestructura básica de parte de esa masa humana que exige cada vez más.

Lo manifestado deja entrever que paulatinamente se va presionando a su vez al mismo planeta, que se ve afectado en su entorno natural y su ambiente, como no puede ser de otra manera, y va perdiendo su capacidad de recuperación al permitirle al ser humano que se extraigan sus recursos y se exploten sin siquiera intentar renovarlo o remendarlo.

De alguna manera reacciona la naturaleza y encontramos entonces sucesos en diferentes partes del mundo que acontecen como formando parte del reclamo del mundo, en los cuales se cobran vidas humanas en muchos casos y en otros, grandes pérdidas materiales.

En el Ecuador dicha situación no está alejada del promedio de explotación en el mundo, razón por la cual se dan eventos provenientes de la naturaleza en unos casos y del accionar humano en otros, como resultado del encuentro de las amenazas latentes y de las vulnerabilidades intrínsecas del hombre o creadas por las necesidades de él mismo. (CRED, Centre for Research on the Epidemiology of Disasters, 2016)

La gestión de riesgos a nivel mundial es un tema trascendental para el desarrollo sostenible de los países. Así lo demuestran diversos

compromisos adquiridos desde el siglo XX, como el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (1990 - 1999), que innegablemente fue el punto de partida en el que saltó a la palestra la necesidad de atender una de las problemáticas más apremiantes y crecientes del último siglo. De esta manera, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el decenio con el objetivo de ir fortaleciendo una conciencia global basada en la prevención y amparada bajo un marco de acción para la reducción de los desastres naturales. (Organización de las Naciones Unidas - ONU, 1989)

“La finalidad del Decenio es reducir, por medio de la acción internacional concertada especialmente en los países en desarrollo, la pérdida de vidas, los daños materiales y las perturbaciones sociales y económicas causadas por los desastres a consecuencia del impacto de fenómenos naturales tales como: terremotos, inundaciones, sequías, y otras calamidades. Entre sus objetivos pueden mencionarse los siguientes: mejorar la capacidad de cada país para mitigar los efectos de los desastres, inclusive estableciendo sistemas de alerta temprana; fomentar los conocimientos científicos y técnicos a fin de reducir las pérdidas de vidas y de bienes y formular medidas para evaluar, pronosticar, prevenir y mitigar los desastres mediante la asistencia técnica, la transferencia de tecnología, los proyectos de demostración, la educación y capacitación. (Boletín de Prensa de las Naciones Unidas, # 36 de 1997).” (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, 2016)

Posterior al Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales, la ONU enfatizó un cambio sobre la perspectiva del manejo de los riesgos y desastres naturales, transformando a los países asistencialistas en promotores de una cultura de prevención a través de la Estrategia Internacional para Reducción de Desastres (EIRD). (Organización de las Naciones Unidas - ONU, 2016)

Nuevamente, en el 2001 se declararía el Decenio Internacional, ahora focalizado, en los Fenómenos Climáticos Extremos. Todas estas perspectivas permitieron evaluar las tendencias, anticiparnos e informarnos debidamente, con el fin de tomar decisiones oportunas ante los inminentes embates climáticos y desastres inducidos por el hombre.

Posteriormente, el 2005 generó un hito para que los Estados acogieran el Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2005 – 2015, cuyos lineamientos, así como la experiencia nacional, han servido para que Ecuador cuente con un marco normativo que impulse la formulación de política pública sectorial. Este proceso inició en el 2008 y contempla la participación de actores claves, como los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la ciudadanía a través de una participación activa e integral. (Asamblea Nacional, 2008)

Más tarde, en el 2009, la Secretaría de Gestión de Riesgos fue creada con la finalidad de liderar el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (Asamblea Nacional, 2008) para “garantizar la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico, mediante la generación de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos de desastre; así como para recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres.” (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2015)

En la actualidad, a partir del vencimiento del periodo del MAH, se adoptó el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el cual dentro de sus prioridades se destacan comprender el riesgo de desastres y aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz a la comunidad. (Organización de las Naciones Unidas - ONU, 2015)

Este es una de los pilares a través del cual el gobierno del Ec. Rafael Correa, Presidente de la República del Ecuador, busca el Sumak kawsay; éste es un término kichua que representa una perspectiva integral de la vida del ser humano en armonía con su entorno y el cosmos (Secretaría del Buen Vivir, 2014). El gobierno del Ec. Correa posicionó el término con la finalidad de exponer su visión, la búsqueda y trabajo por conseguir el Buen Vivir en el país a través de la preparación ante vulnerabilidades y amenazas en territorio y pasó de esforzarse únicamente en la asistencia frente un evento adverso.

Los Gobiernos locales como administradores del uso del suelo están trabajando en la normativa necesaria para la reducción de riesgos y la adecuada construcción de obras de infraestructura de acuerdo a procesos de planificación transversal (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2015). De manera que se promueva la responsabilidad social a través de una inversión efectiva en territorio.

La transversalización de la gestión de riesgos ha logrado que la inversión realizada en obras de infraestructura para la prevención de riesgos por amenazas naturales genere un considerable ahorro en los fondos públicos, impulsando una reinversión por parte de los entes ejecutores y menor nivel de impacto en zonas históricamente afectadas. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015)

La articulación interinstitucional ha generado frutos importantes. Así mismo, en el área comunitaria se ha socializado los alcances de la gestión de riesgos, logrando capacitar a la ciudadanía a través de jornadas de formación, casas abiertas, campañas comunicacionales, etc. (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2013)

Sin embargo, la población requiere actividades continuas con la finalidad de lograr empoderarlos en el tema teniendo en cuenta las

condiciones del medio en el que viven y los filtros adquiridos a lo largo de sus vidas. Esta es la oportunidad para diseñar e implementar una metodología integral de enseñanza de gestión de riesgos en uno de los sectores más vulnerables de la ciudad de Guayaquil con la finalidad de brindar herramientas prácticas para minimizar las vulnerabilidades frente a los escenarios de riesgos del sector.

Delimitación del problema

Baja participación comunitaria en procesos formación sobre gestión de riesgos en el sector Voluntad de Dios 1.

Ecuador es un país multiamenaza cuyas políticas públicas buscan minimizar las condiciones de vulnerabilidad a través del fortalecimiento y desarrollo de capacidades comunitarias en gestión de riesgos. (Asamblea Nacional, 2008) Una de las actividades utilizadas son las capacitaciones para conformar equipos comunitarios que actuarán como primeros respondedores en caso de ocurrencia de evento adverso. (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2010)

Sin embargo, debido a diversos factores como la escasez de recursos, intereses comunitarios dispersos, debilidad de apoyo de gobierno local, así como escasez de aceptación de autoridades, escasez de levantamiento de línea base y la injerencia política de los diferentes niveles de gobierno pueden limitar la intervención de la población en estos procesos. Además, podrían aumentar la vulnerabilidad de la comunidad y bajar su capacidad de resiliencia.

Formulación del problema

Por medio de este estudio se pretende fomentar la participación activa en los procesos de capacitación comunitaria en Gestión de

Riesgos, con el fin de propiciar un cambio y beneficios en la comunidad que sean generados a través de la participación ciudadana.

Justificación

Al aplicar el presente estudio, la comunidad de Voluntad de Dios 1 podrá participar activamente en los procesos de formación sobre la gestión de riesgos para fomentar la cultura de prevención mediante la identificación y reducción de los riesgos que los rodean. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2013)

Los moradores de Voluntad de Dios (Guayaquil) han vivido en los últimos años diferentes eventos adversos ocasionados por la naturaleza y por el hombre, tales como inundaciones, accidentes de tránsito, colapsos estructurales, desbordamientos, incendios, entre otros. Estas situaciones han afectado a más de mil personas, a sus bienes y economía. (Proyecto DesInventar, 2016)

Objeto de estudio

La gestión de riesgos en Ecuador está contemplada como eje transversal de la planificación y desarrollo desde su inclusión por primera vez en la Constitución del 2008 con la finalidad de minimizar la condición de vulnerabilidad del país. La Carta Magna indica que las instituciones públicas y privadas a nivel local, provincial y nacional forman parte de un Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR).

Diseñar programas de educación, capacitación y difusión orientados a fortalecer las capacidades de las instituciones y ciudadanos para la gestión de riesgos es una de las competencias de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), ente rector y ejecutor del SNDGR.

Campo de acción o de investigación

Desde el 2008 hasta la actualidad, Ecuador ha basado sus esfuerzos para pasar del asistencialismo a gestionar sus riesgos mediante el análisis y reducción de riesgos, manejo de emergencias y recuperación.

En el territorio nacional se han creado instancias como la SGR y las Unidades de Gestión de Riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, mediante las cuales se ha realizado un proceso de formación ciudadana en torno a esta temática con la finalidad de buscar la reducción de riesgos en el ámbito nacional y, para el desarrollo de este trabajo, específicamente en Guayaquil y sus áreas deprimidas como el sector Monte Sinaí.

Objetivo general

Elaborar una propuesta de método de capacitación aplicando la metodología de educación comunitaria en gestión de riesgos que aumente la participación de los moradores de Voluntad de Dios 1.

Objetivos específicos

- Identificar la metodología para la formación comunitaria en gestión de riesgos utilizada en Ecuador.
- Analizar los resultados del proceso de educación comunitaria sobre gestión de riesgos utilizadas en Monte Sinaí.
- Establecer método de capacitación comunitaria sobre gestión de riesgos adaptada a la realidad de Voluntad de Dios 1.

La novedad científica

Se busca proponer un proceso de conformación comunitario sostenible en el tiempo por la misma comunidad, fortalecido por el

acompañamiento de una institución competente en el tema de Gestión de Riesgos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

La gestión de riesgos es un término introducido formalmente en Ecuador desde el 2008 con la Constitución de la República. La gestión de riesgos implica la administración de las amenazas (entendidas como un factor externo que pueden provocar daño al ser humano y/o su entorno), las vulnerabilidades (factor intrínseco del ser humano y/o entorno que lo predispone a ser susceptible ante diversas amenazas) y riesgos (probabilidad de ocurrencia de algún evento adverso relacionado con la amenaza y el nivel de vulnerabilidad del ser o naturaleza) sean de origen natural o antrópico. (Organización Internacional para las Migraciones y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2011)

Además de establecer los alcances de la gestión de riesgos a nivel nacional, la normativa vigente profundiza en la importancia del rol que tienen todos los ciudadanos, niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores y cada una de las instituciones de carácter público y privadas, sin importar si son parroquiales, cantonales, provinciales o nacionales, debido a que todos formamos parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y de un país que vela por la búsqueda de la reducción de riesgos de desastres.

Una visión transversal de la gestión de riesgos dentro de la planificación y desarrollo, es clave para expandir las ventajas que tiene un país con respecto a otro para así fortalecer la economía local. Se logra mediante la creación de empleo, avances de políticas de descentralización que se hace para generar el crecimiento del país y conectarlas con cadenas que contengan valor en mercados nacionales o

internacionales. A esto se suma el correcto uso de los recursos naturales y la atención que el gobierno presta a temas de gestión de riesgo, considerando que un país en vías de desarrollo podría verse seriamente afectado económica y socialmente ante algún evento adverso impredecible.

Un modelo integral de desarrollo involucra a todos los actores, la comunidad, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el sector público y privado, todos formando parte del gran engranaje que lleve al progreso a una nación y mejore la calidad de vida de sus pobladores; a su vez mejorará la productividad, por ende la competitividad y finalmente, las inversiones. (Ministerio de Finanzas Públicas, 2015)

Uno de las herramientas de educación comunitaria es la metodología participativa, que utiliza un bucle compuesto en tres partes por práctica - teoría - práctica. (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 1997)

En este ciclo de aprendizaje andragógico (ITE - Instituto de Tecnologías Educativas, s.f.), el adulto aprende primero con la experiencia, luego se pasa a conceptualizar el conocimiento que se irá adquiriendo en el camino y por último, se vuelve a la práctica para fijar la teoría y relacionar directamente la experiencia previa de la persona, con lo vivencial del momento. Además, en la última parte del bucle, el estudiante analiza la aplicación práctica de lo aprendido en Gestión de Riesgos y cómo puede prevenir, mitigar o actuar ante un evento adverso que afecte su comunidad. (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 1997)

Es importante considerar que se debe utilizar la metodología didáctica conveniente para que éstas posibiliten a los agentes de aprendizaje aprovechar su tiempo y voluntad, y así llevar el proceso a cumplir sus expectativas y atender sus necesidades e intereses.

La fundamentación de esta corriente educativa es una filosofía aterrizada en la problemática particular de los estudiantes, para ello es significativo que el adulto tome conciencia de su situación para que se obtenga una profunda participación en los procesos de aprendizaje individuales y colectivos.

1.1 Teorías Generales

Para objeto de estudio, es necesario analizar ciertos conceptos que permitirán tener una perspectiva más clara de la problemática y de las posibles soluciones. Se entiende como Gestión del riesgo al conjunto de medidas, acciones y disposiciones articuladas, basadas en el conocimiento disponible, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad, que corresponde a las condiciones, procesos y factores que pudieran aumentar la exposición al impacto de una amenaza, la misma que se cataloga como evento o fenómeno potencialmente perjudicial para una comunidad en términos de pérdidas estructurales y no estructurales.

Otro de los conceptos fundamentales para el estudio es considerar el riesgo como la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso, a través de la combinación de las amenazas y vulnerabilidad, sumados a otros factores.

Se entiende como evento adverso a la situación o acontecimiento que irrumpe en la cotidianidad de una comunidad o nación. Puede tener origen en la naturaleza o en el ser humano. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2015)

1.2 Teorías Sustantivas

Los modelos educativos andragógicos, actualmente, están presentes en varios campos académicos formales y no formales. Por citar algunos: la capacitación en recursos humanos para el personal en

empresas públicas y privadas; la alfabetización que busca erradicar un mal latente en países como el nuestro en vías de desarrollo; la especialización laboral cada vez más importante en el mercado, debido a la gran oferta de profesionales jóvenes, lo que va de la mano con la formación universitaria; también en la actualización científica y tecnológica que obedece al crecimiento vertiginoso en estas materias. Del mismo modo podemos encontrar la filosofía andragógica en la preparación política y participación comunitaria, como también en los procesos sociales en el marco de campañas de concienciación en temas como la prevención, alimento de la Gestión de Riesgos.

Por lo mencionado anteriormente, se llega a la conclusión de que el desarrollo de estos enfoques amerita teorías de reflexión y humanistas que propicien en el adulto una auto-generación de conocimientos, que sea el diseñador de sus propios procesos formativos, además de encontrar su autonomía en la toma de decisiones para su comunidad; promotor y agente de cambio social.

1.3 Referentes empíricos

En Voluntad de Dios existe presencia de la Secretaría Gestión de Riesgos que es la institución rectora del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, sin embargo la intervención del Municipio de Guayaquil, que es el responsable directo del territorio, no es tan marcada debido a que Voluntad de Dios se encuentra en una zona no delimitada de acuerdo al catastro de la ciudad. (Hogar de Cristo, 2012)

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación busca proponer un método alternativo para adaptar a la metodología de educación comunitaria utilizada en un sector vulnerable de Guayaquil. En el desarrollo de este trabajo se utilizarán conceptos de gestión de riesgos y herramientas del modelo de educación andragógica.

El adulto como sujeto se ha desarrollado en los planos físico, psicológico, económico – antropológico y social; ha avanzado hacia la autonomía en los distintos planos de su vida, por lo que su condición es totalmente distinta a la de un niño o un adolescente. Esto último ayuda a diseñar y desarrollar un proceso integral de enseñanza dentro de la andragogía.

Este principio se aplica a la Gestión de Riesgos, el ciudadano debe ser prevenido, informado y capacitado (es su derecho). Solo así podrá potencializar sus capacidades.

Para estos fines toma un papel importante la andragogía, como ciencia que estudia los métodos y estrategias para transmitir información y fijar conocimientos en adultos, quienes son los llamados a atender la seguridad de sus comunidades y a liderar los procesos participativos en gestión de riesgos.

Sin embargo, el aprendizaje deberá cumplir los procesos que, de acuerdo al sistema taxonómico establecido por Benjamín Bloom (1956) y mejorado por Lorin Anderson (2000) (SERPRYMA, 2013), evolucionan

desde lo más simple a lo más complejo: Primero el individuo es capaz de recordar datos, cifras, conceptos de una manera casi automática; luego pasará al segundo nivel en donde logrará comprender aquellos conceptos aprendidos en su experiencia; en un tercer nivel deberá estar apto para aplicar esos conocimientos a su vida diaria, para en un cuarto nivel, analizar y cotejar valores y situaciones para al fin evaluar y crear algo útil para su entorno o para solucionar un problema, si en el caso lo hubiera.

2.1 Metodología

En la propuesta aplicaremos la metodología cuali-cuantitativa o mixta ya que abordaremos la propuesta con la interpretación de datos duros y de datos descriptivos obtenidos de los involucrados.

2.2 Método

El método que se va a utilizar es el teórico, que se utiliza en la construcción de la teoría científica y en el enfoque general para abordar los problemas de la ciencia. Se busca interpretar las situaciones que se presentan en los procesos de capacitación con el objetivo de elaborar una propuesta acorde a la realidad de esta comunidad.

2.3 Premisas o Hipótesis

El proceso de educación comunitaria debe impulsar la participación de la ciudadanía y propender mantenerse a través del tiempo a pesar de cambio de autoridades de nivel local, provincial o nacional para generar un desarrollo y fortalecimiento de capacidades efectivas.

2.4 Universo y muestra

En este trabajo no se requiere una muestra referencial para el desarrollo de la propuesta. No obstante, se ha determinado una población

que comprende a uno de los 8 grupos barriales de Voluntad de Dios 1, llamado Unidos Somos Más, mismo que cuenta con un aproximado de 140 familias (Anexo 5).

2.5 CDIU – Operacionalización de variables

CUADRO N° 1
CDIU – OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Categorías	Dimensiones	Instrumentos	Unidad de Análisis
Seguimiento a convocatoria a reuniones de motivación y organización y capacitaciones.	Cantidad de confirmación de asistencias.	Invitación física. Llamadas telefónicas.	Participantes.
Asistencia ciudadana a las convocatorias realizadas.	Grado de asistencia a las reuniones y capacitaciones.	Registro de asistencias.	Participantes.
Participación ciudadana en las capacitaciones.	Grado de participación en las sesiones de capacitación.	Registros de asistencias. Evaluaciones.	Participantes.
Adquisición de conocimientos	Grado de asimilación de conocimientos	Simulacros. Calificaciones.	Participantes.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

2.6 Gestión de datos

Para la elaboración de esta propuesta se analizan datos recolectados a través de:

- Entrevista
- Cuestionario mixto de investigaciones realizadas en el sector.
- Censos de población. La información generada en los últimos censos nacionales recoge datos relevantes para esta investigación como

demografía, educación, y otros que son necesarios para el desarrollo de esta investigación.

- El análisis de documentos y de contenido como estudios sobre vulnerabilidades y metodologías de formación comunitaria.

2.7 Criterios éticos de la investigación

Este trabajo se desarrolla bajo lineamientos puntuales como respetar y exponer las fuentes bibliográficas utilizadas, dar a conocer la finalidad de este trabajo al participante, respetar información sensible de los involucrados, mantener ocultas las fuentes en caso de que así lo requieran los entrevistados, tratar los datos con honestidad para que la información sea verídica.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 Antecedentes de la unidad de análisis o población

Ecuador posee un modelo de gestión territorial que busca la conformación de niveles desconcentrados capaces de aprovechar economías de escalas, mejorar la cobertura de prestación de servicios, ejecutar proyectos comunes de equipamiento e infraestructura, consolidar subsistemas de centros urbanos y rurales coordinados, que faciliten la planificación física y coordinación intersectorial con todas las entidades del Ejecutivo en el territorio. Así es como se han conformado Distritos y Circuitos Administrativos, mediante la participación de algunos Ministerios y de autoridades locales de todas las provincias del Ecuador. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012)

En la zona de planificación 8 se encuentran localizados los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón, el primero de los cuales, donde se desarrolla el presente estudio, comprende un territorio compuesto por su cabecera cantonal y cinco parroquias rurales, el cual alberga más de 600.000 familias que se incrementan cada día como producto de la migración de los cantones aledaños de la provincia del Guayas y otras provincias vecinas. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010)

Las oportunidades que brinda Guayaquil al ser una ciudad altamente comercial es el principal atractivo para aquellas familias que de manera histórica venían desempeñando labores agrícolas en la zona rural del país, pero que siempre han resultado ser explotadas por los intermediarios.

Además, gracias a la demanda de mano de obra calificada y no calificada relacionada con el hecho de ser una ciudad puerto e industrial se va generando emprendimientos, lo que a su vez produce encadenamientos económicos que posteriormente significan nuevas fuentes de empleo.

La ciudad encierra diferentes espacios considerados como áreas protegidas, gracias al hecho de contar con hábitats especiales para fauna y flora, lo cual a su vez le genera un atractivo turístico. Los manglares son los principales espacios protegidos en el cantón, pues ellos reúnen una serie de animales acuáticos, terrestres, anfibios y aéreos, así como microorganismos que aportan grandemente a la cadena reproductiva de estos seres, espacios que superan las sesenta mil hectáreas. (Ministerio del Ambiente, 2016)

El servicio de agua potable se ha venido incrementando paulatinamente a través de los años en la ciudad de Guayaquil, aunque no al mismo ritmo del crecimiento poblacional, lo cual genera un déficit en la cobertura, así para el 2006 se cubría al 93%. Sin duda que estas cifras excluyen a los sectores marginales que poco a poco se van asentando en la periferia de la ciudad, producto de la migración desde el interior del país. Las familias de menores recursos son atendidas por diversos medios, incluyendo la entrega del agua por tanqueros, cuyos costos elevados contribuyen al deterioro de la economía de las mismas. (Municipio de Guayaquil y UNDP/UN-Hábitat, 2005)

Si con el agua potable no se puede atender en calidad y cantidad a toda la población de la ciudad, peor resulta el servicio de alcantarillado sanitario, ni que decir del alcantarillado pluvial, infraestructura que resulta generadora de vulnerabilidades y riesgos para los asentamiento humanos más numerosos sobre todo, vale decir los más pobres.

Entonces en cuanto a alcantarillado sanitario, la cobertura hacia los quintiles más pobres destaca por ser muy inferior a la de los menos pobres, que generalmente son aquellos grupos humanos más densos en el entorno de la ciudad. Así encontramos el 30% de cobertura de alcantarillado en dichos sectores marginales, mientras que en los sectores de mayor capacidad económica llega hasta el 84%. (Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), 2011)

Es necesario mencionar que los asentamientos irregulares por sus características propias representan una población que no se encuentra en capacidad de cancelar los impuestos correspondientes, lo cual genera un círculo vicioso que no permite el desarrollo ordenado y crecimiento paulatino de los mencionados asentamientos. Así también el problema en mención demanda de ingentes recursos a la administración municipal para acometer con la entrega de los servicios pertinentes. (Diario El Telégrafo, 2014)

La presencia de numerosas nuevas familias en la ciudad anualmente representa un conglomerado disponible para ofrecer su mano de obra, mayoritariamente no calificada, pero dispuesta a acometer con diferentes actividades económicas productivas, de tal manera que sea posible llevar el sustento mínimo necesario a los hogares respectivos.

En la información presentada es conveniente hacer notar que Guayaquil, Samborondón y Durán son ciudades que se encuentran conurbadas, lo cual les permite mantener una dinámica de crecimiento como si se tratara de un solo cantón, esto es beneficioso para los cantones con menor población, porque les permite tener residentes que pueden contar con acceso a mayores fuentes de empleo más rápidamente, sean estos en condiciones de dependencia así como para microemprendimientos.

Las ramas de actividad económica en las que se desenvuelven los ciudadanos de Guayaquil son de lo más diversas, aprovechando las potencialidades respectivas, lo cual ha sido el factor preponderante para instalar una serie de industrias y compañías que sumados a la infraestructura de servicios públicos le permite ser la principal ciudad comercial e industrial del Ecuador.

En Guayaquil se destacan diversas actividades que mantienen a la población económicamente activa. Una de ellas es el comercio con 26%, las actividades manufactureras con el 12%, a las que se suman otras actividades con un considerable 22%. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2016)

La huella de vocación agrícola del país no está ausente en Guayaquil, alrededor del territorio cantonal se encuentra fácilmente una serie de productos como arroz, maíz, plátano, banano, hortalizas, cacao, oleaginosas, sandía, melón, cítricos, incluso hay ganado que aprovecha los pastos disponibles y podemos encontrar vacuno, porcino y caprino.

Así podemos encontrar cerca de 40.000 hectáreas sembradas con los productos mencionados, algunos de ellos aportan al país a través de su calidad que les permite ser demandados a nivel mundial, motivo por el cual son exportados en grandes cantidades. (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, 2016)

En cuanto a la infraestructura agropecuaria, las piladoras se hacen presente en primer lugar con setenta unidades, seguidas de los tendales, esto se refiere a contrapisos de hormigón que permiten el secado al aire libre de los productos que así lo requieren, cacao, maíz, arroz, etc. En menor cantidad aparecen los invernaderos y los silos de almacenamiento, que permiten mantener los granos secos para épocas de mejor precio.

Con la mencionada capacidad productiva es comprensible la necesidad de contar con instituciones públicas y por supuesto privadas que se instalen en la ciudad, que además es puerto y por lo tanto sector estratégico para el desarrollo del país.

El sector acuícola también es importante en la dinámica productiva del país, mucho más en la ciudad de Guayaquil, y, se destaca en este sector principalmente la producción de camarón, producto que es comercializado en el exterior en cantidades considerables, generando ingentes ingresos al país. El número de empresas camaroneras en Guayaquil llegan a 49, donde se procesa alrededor de 120 millones de libras al año, lo cual a su vez representa una importante cantidad de plazas de trabajo, 24.000 aproximadamente, aunque su vecina Durán solo cuenta con nueve empresas, pero procesa más de 125 millones de libras anuales y da empleo a más de 25.000 ciudadanos. (Instituto Nacional de Pesca, 2016)

Por encontrarse enclavada en el golfo del mismo nombre, la ciudad cuenta con otra actividad muy productiva como es la pesca, donde los pobladores de cuatro de sus cinco parroquias rurales aprovechan los recursos provenientes de las parroquias El Morro, Puná, Tenguel y Posorja. Actividad que da sostén a cerca de seis mil pescadores, en unos casos de manera organizada a través de cooperativas o asociaciones y en otros de manera independiente.

El sistema financiero en el país es un importante sector perteneciente a los servicios, el mismo que permite la participación de un gran número de ciudadanos en las diferentes plazas de trabajo que ofrece.

La composición del sistema con los diferentes tipos de entidades financieras como los bancos privados presentan 1040 instalaciones en la

ciudad, 15 de cooperativas de ahorro y crédito, 11 instituciones financieras públicas, 2 mutualistas y 9 sociedades financieras que recogen gran parte de la mano de obra del país relacionadas con las actividades del sector de servicios. (Superintendencia de Bancos, 2016)

No puede dejarse de lado el sector turístico, el cual aprovecha grandemente los atractivos que presenta la ciudad y sus alrededores, además de su infraestructura portuaria y aeroportuaria, que la acerca a las islas Galápagos, lo que influye mucho en la presencia de visitantes nacionales extranjeros.

Así también las vías en buen estado coadyuvan al flujo de turismo desde y hacia la ciudad y la provincia, integrando los balnearios de la provincia aledaña de Santa Elena al circuito turístico en mención. De esta manera podemos señalar que 117.821 extranjeros provenientes de Estados Unidos son los principales visitantes de la ciudad anualmente, quienes ingresan por diferentes motivos, unos por las relaciones familiares que mantienen en Guayaquil y las ciudades vecinas, otros por razones laborales, también el intercambio estudiantil se hace presente. (Observatorio Turístico Guayaquil, 2016)

De manera general, en la parte urbana de la ciudad las vías se encuentran en buen estado, lo que permite normal flujo vehicular, no así en las horas llamadas pico durante los días laborables, cuando se producen congestionamientos por el gran número de vehículos que circulan por la urbe.

No obstante, las carreteras que circundan la ciudad y que conectan con otros cantones de la provincia también se encuentran en buen estado, lo cual tiene relación directa con el sistema de concesión que mantiene el Gobierno Provincial con entidades particulares desde hace algunos quinquenios.

Tasa de analfabetismo Guayaquil 4.2%

Morbilidad al 2009

Tasa de nutrición infantil 10.33%

Tasa de mortalidad infantil 13.9%

715 establecimientos de salud, 2009 Ministerio de Salud Pública

17973 médicos, 2016 en el sector público, 15957 en el privado

(Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, s.f.)

En cuanto a la presencia de conciudadanos nacidos en el resto del país que decidieron integrarse en las diferentes actividades que ofrece la ciudad de Guayaquil, estos son de distinta procedencia cantonal y provincial. Así se puede encontrar habitantes de Quevedo, Esmeraldas, Vinces, entre los principales migrantes con 8701, 9038 y 9295 respectivamente que ingresan anualmente como promedio. Sin embargo no se debe dejar de anotar los considerables aportes de migrantes procedentes de Quito con 6.304 habitantes, Jipijapa con 6024 habitantes, Pedro Carbo con 5.565 habitantes, Manta con 4.774 habitantes, Daule con 4.353 habitantes. Desde la provincia de Manabí se recibe la mayor cantidad de migrantes, que supera los 20.000 anuales, por lo cual se constituye en la principal colonia de residentes en la ciudad de Guayaquil, lo cual genera un vínculo muy fuerte entre las familias de dicha provincia y la del Guayas. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC, 2015)

La participación de las instituciones del Estado también contribuyen al desarrollo de la ciudad, puesto que mantienen entre sus funciones la responsabilidad de atender sectores específicos, entre los que se encuentran los servicios de salud, educación, telecomunicaciones, deportes, finanzas, producción, electricidad, recursos naturales, agricultura, así como las Secretarías del Agua, de Riesgos, entre otras.

Dicha representación significa ingentes recursos y participación de mano de obra calificada en las distintas entidades, además de la

demanda de productos e insumos que generan el crecimiento de otras empresas que se convierten en sus proveedores.

Los diferentes niveles de gobierno: nacional, provincial, cantonal y parroquial, se hacen presente con sus instalaciones administrativas, además de algunas empresas públicas que se derivan de ellos. También las universidades son entes que albergan numerosos ciudadanos que requieren servicios de interés para la población de la provincia de Guayas y de otras provincias también.

Los 221 municipios del Ecuador tienen la responsabilidad de planificar el ordenamiento y desarrollo de sus territorios de manera integral, que incluye encargarse del servicio que brindan los Cuerpos de Bomberos (CB), cuyos objetivos se relacionan intrínsecamente con un evento adverso: incendios. (Asamblea Nacional, 2008)

Algunos Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales cuentan con Cuerpos de Bomberos adscritos a su estructura y de acuerdo al marco legal vigente, han establecido tasas que los ciudadanos cubren para mantener en buen estado los equipos, estaciones, personal, etcétera. En Ecuador existen CB que cuentan con escuela para Bomberos, así como divisiones de personal especializado como paramédicos, rescate, materiales peligrosos, rural, fluvial, técnica forestal y ambiental, como es el caso del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. Dentro de las actividades de prevención que desarrollan anualmente, constan campañas contra el uso de explosivos, contra incendios, contra la manipulación de juegos artificiales seguridad vial, prevención de desastres, que tiene un impacto positivo en la ciudadanía al recibir información oportuna y adaptada a sus realidades. Sin embargo, se podría generar un impacto mayor si las actividades fueran permanentes, sobre todo en los lugares más vulnerables. (Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, 2016)

3.2 Diagnóstico o estudio de campo

Los pobladores de Voluntad de Dios 1 son conscientes de los riesgos existentes en la zona: deslizamientos, incendios, inundaciones (Anexo 2); sin embargo, solo una minoría de la comunidad realiza actividades preventivas para afrontar estas situaciones adversas.

Otros de las dificultades existentes en el sector Voluntad de Dios, es la presencia de vendedores y consumidores de drogas, delincuencia, proliferación de vectores y enfermedades estacionales, contaminación ambiental, tráfico de tierras, entre otros.

En ciertos sectores las cooperativas de buses no tienen acceso debido al peligro que implica el cableado público, deslizamientos e inundaciones, por esta razón los moradores deben hacer uso de los "moto-taxis" para movilizarse, este servicio les cuesta 1 dólar, valor que representa un gasto exagerado e insostenible considerando el ingreso per cápita de la zona. Cuando se registra alguna inundación, los habitantes, que en su mayoría son vendedores ambulantes, no pueden salir a realizar sus actividades económicas lo que resiente los ingresos semanales de las familias. (Rodríguez, 2012)

Uno de los factores más importantes que elevan los niveles de vulnerabilidad de Voluntad de Dios 1 es la poca existencia de infraestructura básica. La falta de red de servicio de agua potable, alcantarillado pluvial y de aguas servidas, así como el inadecuado manejo de desechos forman el escenario propicio para la proliferación de vectores como roedores, y mosquitos.

De esta manera aumenta el índice de enfermedades dérmicas, digestivas, entre otras, en niños, jóvenes y adultos. Estos casos son atendidos en el Subcentro de Salud del Ministerio de Salud Pública (MSP), así como en los centros de salud de organizaciones no

gubernamentales como los de Hogar de Cristo, entidad que tiene 5 lugares destinados para esta actividad en el área de estudio (Hogar de Cristo, 2012).

Conscientes de la situación en la que viven los moradores de Monte Sinaí y el resto del distrito 8, circuito 5 de la ciudad de Guayaquil, MSP propuso la construcción de uno de los hospitales más grandes del país que proyecta atender a más de un millón de pobladores (Ministerio de Salud Pública, s.f.). A pesar de que los pobladores reciben capacitaciones por parte de diferentes actores sociales, reconocen que deberían continuar los procesos de formación comunitaria con la finalidad de disminuir sus vulnerabilidades y así, los riesgos a los que están expuestos (Anexo N° 3).

Además, los moradores de Voluntad de Dios 1 proponen medidas de reducción de riesgos correspondientes a diferentes amenazas para poner en práctica desde sus hogares sin necesidad de recurrir a representantes de instituciones gubernamentales de nivel local, provincial o nacional. (Anexo N° 4)

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

4.1 Contrastación empírica

La participación comunitaria en procesos formación en gestión de riesgos podrá aumentar con la propuesta de adaptar el método vigente, partiendo desde el levantamiento de la línea base, convocatoria, temas a tratar, desarrollo, hasta la evaluación para generar mayor interés y compromiso comunitario en estas actividades. (Anexo N° 6)

La ciudadanía debe sentirse involucrada en un proceso para que éste pueda ser sostenible en el tiempo y pueda rendir los frutos necesarios en la comunidad. Usualmente las capacitaciones brindadas aleatoriamente, sin formar parte de un proceso integral suele ser olvidado por la mayoría de la población. Sin embargo, si las instituciones logran hacerlos formar parte desde la etapa de planificación, los integrantes mostrarán un interés real y al finalizar, serán ellos mismos quienes promuevan, en sus vecinos, la participación activa.

“Dime y olvidaré, enséñame y recordaré, involúcrame y aprenderé.”
(Franklin)

4.2 Limitaciones

La paridad de género debería existir en todos los procesos que se implementen a nivel nacional, ya sean éstos iniciativas nacionales, provinciales o locales.

Sin embargo, en este escenario, las mujeres con quienes más asisten a los procesos de capacitación que se implementan de preferencia en la tarde debido a que sus parejas son quienes laboran todo el día y toman la noche para descansar o realizar otras tareas. En otros casos, la población sugiere recibir los cursos en horarios de la noche porque ya han atendido sus labores cotidianas y es el único momento libre que tienen.

4.3 Líneas de investigación

Esta propuesta debe ser actualizada paulatinamente, en cuanto a las circunstancias en las que viven los moradores varíen. De esta manera se podrá adaptar a las necesidades y a las prioridades de la ciudadanía un proceso integral que los involucre y genere cambios positivos en las vidas de los habitantes del sector.

4.4 Aspectos relevantes

Conforme a la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, en su artículo 1, establece que cada persona, niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de igualdad para aprender, ya que solo así podrá desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad. Estos documentos han sido de gran ayuda para los gobiernos y las organizaciones internacionales cuando se trata de elaborar estrategias de educación para sus poblaciones. (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization - UNESCO, 1990)

En este sistema de enseñanza andragógico, el educador debe trabajar de forma horizontal con su receptor para que éste pueda asimilar los nuevos conocimientos y no sentirlos impuestos. (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 1997)

Otra variable que se debe considerar para diseñar un sistema integral de enseñanza es el número de oyentes, un proceso andragógico se exige una asistencia de no más de 30 personas, para que el proceso sea del todo efectivo.

Esta propuesta destaca estos aspectos con la finalidad de que los procesos de formación comunitaria logren sostenibilidad en el tiempo, requieran de poco acompañamiento por parte de las instituciones y beneficien a la comunidad en búsqueda de la prevención de eventos adversos.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

La migración del campo a la ciudad representó una expansión significativa para Guayaquil. En las primeras décadas, el puerto principal del Ecuador acogió a foráneos en lo que en la actualidad se denomina suburbios. La población recién llegada dejó sus jornadas de agricultura, ganadería, entre otras, para trabajar en actividades relacionadas a los puertos pesqueros y al comercio independiente. Años después, los habitantes recién llegados a la ciudad se encontraron con un escenario distinto, donde la construcción de un puente que unía a la perimetral y la isla Trinitaria, les brindó la oportunidad de asentarse en el mencionado sector.

En la actualidad, el sector norte de Guayaquil, conocido como Monte Sinaí ha sido escogido por miles de migrantes de diferentes partes del país. Voluntad de Dios 1 ha recibido a familias que han buscado mejores oportunidades de vida. Sin embargo, la falta de planificación para el uso del suelo de la zona ha provocado que los moradores ubiquen sus viviendas en zonas con escasez de servicios básicos y altamente vulnerables, ya que Voluntad de Dios es una comunidad que se encuentra ubicada entre esteros y canales naturales de agua, así como en una ladera.

Así mismo, el afán por buscar un lugar para vivir ha generado nuevos escenarios, en los cuales se ha destruido la cobertura vegetal del cerro y la planicie. En el sector también se puede visualizar el mal manejo de los desechos sólidos, ya que desperdicios y palizadas bloquean los canales de agua.

La escasez de plazas de trabajo en relación de dependencia ha impulsado a que los moradores de Voluntad de Dios 1 generen sus propias iniciativas económicas. A esta situación se le suma la falta de presencia de la autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil. Esto ha permitido que ciertas personas se aprovechen de los habitantes que desconocen la normativa legal vigente sobre el uso de suelo y se presenten como terratenientes con la finalidad de extorsionarlos. De la misma manera, son los principales explotadores de tierra a través de canteras ilegales ubicadas en la zona.

La necesidad que se generó a partir de esta expansión, fue mejorar la accesibilidad, por este motivo el Gobierno Central construyó una vía que une a Monte Sinaí con la vía Perimetral de Guayaquil.

En temporada invernal, estos escenarios se combinan y traen consigo diversos riesgos para las familias. Dentro de los más recurrentes están las inundaciones por desbordamiento de los canales, el deslizamiento de tierra por la saturación del suelo e incendios por fuertes vientos que mueven las conexiones clandestinas de energía eléctrica. (Anexo N° 2)

Las inundaciones han afectado por varios años a las familias que viven cerca del estero 3 Bocas, destruyendo sus enseres, viviendas y las vías de tierra que los conectan con la Avda. Casuarina. Posteriormente el agua que no ha podido ser evacuada por el taponamiento de los canales, más los desperdicios dan inicio a la proliferación de vectores que afectan la salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

La intensidad de las lluvias genera la saturación del suelo, mismo que, al no tener cobertura vegetal, cede y se desliza, llevando consigo lodo y piedras a través del cerro donde hay decenas de viviendas habitadas. (Hogar de Cristo, 2012)

La fuerza del viento y las lluvias generan apagones de energía eléctrica, y al no contar con conexiones eléctricas legales en las casas, se han provocado incendios estructurales en las casas. Uno de los eventos adversos que han dejado a familias sin lugar en qué vivir.

Además de las lluvias, el tránsito continuo de vehículos pesados que transportan material pétreo ha provocado el desgaste acelerado de la ruta principal, lo que dificulta la llegada de vehículos livianos, de rescate, entre otros.

La intervención de instituciones de primera respuesta en caso de emergencias es elemental, pero la vía principal en mal estado, más las vías secundarias de tierra, recrudecen el escenario y hacen que el tiempo de llegada de los rescatistas o paramédicos se extienda y no se pueda brindar una respuesta oportuna.

Voluntad de Dios 1 está expuesta a varias amenazas que generan problemas a sus moradores. Aquí una breve lista:

- Inundación por obstrucción de canales con desechos sólidos (basura, palizada).
- Incendios por conexiones clandestinas de energía eléctrica.
- Incendios por descuidar velas encendidas en zonas donde no hay energía eléctrica.
- Vendavales que han producido afectaciones en las viviendas.
- Deslizamientos por la erosión y asentamientos en zonas no aptas para viviendas

Los problemas existentes en Voluntad de Dios abarcan desde insalubridad hasta delincuencia y se incrementan a la par del crecimiento poblacional de la zona y la falta de compromiso de las autoridades locales.

Además, el proceso de legalización de tierras de los habitantes de Voluntad de Dios 1 y en gran parte de Monte Sinaí, es una de las principales preocupaciones de los moradores. Sin embargo, a pesar de que se realicen reuniones con abogados, técnicos o autoridades, no tienen una perspectiva clara sobre cuánto tiempo va a transcurrir hasta que sean legalizados, lo que genera más inseguridad. (Anexo N° 2)

Comités Barriales

En Voluntad de Dios 1 y otros lugares aledaños, la comunidad se ha organizado por Comités Barriales. Los líderes comunitarios son personas reconocidas en el sector por su trabajo a favor de la comunidad, poder de convocatoria y perseverancia. Estos equipos humanos están formados en su mayoría de la siguiente manera:

Coordinador

Liderar reuniones con la comunidad, autoridades, supervisar y dar seguimiento a reuniones concretadas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Subcoordinador-a

Dar seguimiento a convocatorias de reuniones con la comunidad, brindar apoyo en el seguimiento a compromisos, asumir las funciones del Coordinador en caso de que la situación lo amerite.

Secretaria

Elaborar las convocatorias, oficios, tomar nota de los acuerdos y compromisos a los que se llegue en las reuniones, elaborar actas de reuniones.

Tesorera

Analizar la inversión económica que requieren las acciones y plantear estrategias para conseguir los recursos. Usualmente lo realizan mediante autogestión a través de bingos, rifas, etc.

Coordinador de Acción Social

Promover acercamientos con el Ministerio de Inclusión Económica y Social u organismos similares para beneficiar a los moradores.

Coordinadora de Comunicación

Llamar a medios de comunicación para que realicen reportajes de la zona en caso de suscitarse alguna situación desfavorable y que exista ausencia de las entidades responsables.

Coordinadora de Educación

Se encarga de gestionar los oficios al Ministerio de Educación a través del distrito pertinente para solicitar capacitaciones, actividades académicas o lúdicas que aporten al crecimiento de los niños, niñas y adolescentes del sector.

Coordinadora de Gestión de Riesgos

Genera reuniones con las autoridades pertinentes con la finalidad de notificar eventos adversos y promover el levantamiento de información adecuada para la entrega de ayuda humanitaria al sector.

Coordinadora de Salud

Identificar necesidades en el ámbito de la salud, proponer medidas para solventarlas, realizar el acercamiento con entidades relacionadas como el Ministerio de Salud Pública, Cruz Roja, entre otras.

Las sedes de los comités barriales suelen ser las viviendas de los coordinadores generales o alguno de sus miembros formales. Estas construcciones suelen ser de construcción mixta o de cemento, donde no cuentan con todos los servicios básicos; el agua la obtienen de tanqueros que comercializan el líquido en la zona y la energía eléctrica suele ser clandestina a través de pambiles. Al no contar con las condiciones mínimas de vida, no se puede hablar de seguridad ni salud.

Dentro de los indicadores de gestión que se observan dentro de un Comité Barrial constan:

- Número de oficios elaborados.
- Número de oficios entregados.
- Número de oficios con respuesta favorable.
- Reuniones con autoridades.
- Acciones de respuesta a necesidades de moradores.

Los bajos recursos financieros de los moradores, repercuten en la gestión de los comités barriales. Algunos integrantes de estos equipos, presentan dificultades para movilizarse al poseer bajos ingresos económicos e insuficiencia de conocimientos sobre competencias de instituciones. (Anexo N° 5)

Con esto, podemos indicar que la ciudadanía es un actor importante para potencializar la reducción de riesgos de desastres, por ello la educación comunitaria es un área que debe ser priorizado,

desarrollado, evaluado y mejorado a la par de la evolución social. En este momento, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales están presentes en Voluntad de Dios, a través de capacitaciones en primeros auxilios, prevención de incendios, etc. No obstante, es necesario mirar en retrospectiva y analizar si los esfuerzos han entregado los resultados esperados, si se han capacitado a personas con el afán de convertirlos en primeros respondedores o voluntarios institucionales. Es necesario hacer hincapié en que el marco legal que ampara a los ecuatorianos, así como las estrategias internacionales (vigentes y pasadas) buscan reducir las vulnerabilidades, riesgos y desastres, más que mejorar las acciones de respuesta. Por este motivo, establecer un método aplicado a la metodología de enseñanza que se acerque a la realidad del sector, beneficiará tanto a los moradores, como al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

Según reportes nacionales la relación en procesos de prevención con los de respuesta es de 1 a 9 dólares. Es decir, que para el país evitar y reducir los eventos adversos representa un ahorro del 89%. Por este motivo, se plantea fortalecer el proceso de participación comunitaria a través del empoderamiento de la ciudadanía en temas de gestión de riesgos con un modelo integral de enseñanza, donde se genera la participación activa. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015)

La comunidad podrá contar con conocimientos que ayuden a mejorar su vida y a reducir sus niveles de vulnerabilidad frente a las amenazas del sector. Talleres sobre normativa legal vigente sobre gestión de riesgos, uso de suelo, así como terminología relacionada, serán solo el inicio del proceso, ya que posteriormente conocerán estrategias para adaptarse al entorno respetando a la naturaleza. También profundizarán su aprendizaje en prevención de incendios y levantamiento de información en caso de ocurrir alguna emergencia.

Al vivir en el sector de Voluntad de Dios 1, sus moradores se convierten en las primeras personas en ser llamadas para evitar que los riesgos existentes aumenten o se produzcan nuevos riesgos.

En el extenso territorio y las condiciones de vulnerabilidad, del sector de la ciudad de Guayaquil, conocido como Monte Sinaí, se hace necesario recurrir a la organización comunitaria, que permita manejar los eventos adversos, causados por la naturaleza o por los seres humanos, con el aporte de recursos propios, recursos de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y del Gobierno Autónomo Descentralizado local, es válida la propuesta de organizar mediante capacitación diversas brigadas comunitarias de gestión de riesgos, formando líderes barriales dispuestos a colaborar en una situación de emergencia por los suyos.

La propuesta está orientada a establecer un método para adaptar la metodología participativa de educación comunitaria en gestión de riesgos a la realidad nacional, ya que el involucramiento en los procesos comunitarios promueve el cambio de actitudes y la eliminación de prácticas no aconsejables en temas de gestión de riesgo para una comunidad vulnerables.

Además de lo antes mencionado, el proceso educativo, cuando se pretende capacitar ante posibles eventos adversos, debe ser ameno y distendido, ya que requiere un ambiente agradable y ameno que genere confianza al grupo de participantes con los que se va a trabajar.

Se busca un proceso de diálogo y retroalimentación por parte de los participantes que permita el trabajo colectivo y la comunicación para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos entre los implicados.

La Metodología Participativa que se plantea, integra tres momentos en este proceso educativo: Experiencias vivenciales (partir de la Práctica),

Conceptualización (Teorización) y volver a la Práctica. (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 1997)

Un punto de partida viable, y que nos permite medir impresiones y antecedentes de la comunidad a manera de primera radiografía, siempre serán las experiencias; la valorización de los conocimientos empíricos adquiridos en la vida cotidiana, familiar, laboral, social, etc.; y el reconocimiento de este momento metodológico como un espacio para estudiar nuevas formas de relaciones entre personas, sin ninguna discriminación.

Se sugiere empezar identificando las necesidades (por boca de ellos mismos), motivaciones, problemas, realidades, lo que conocen o es cercano.

Los participantes, al mantener un diálogo constante, activo y asertivo entre ellos, se sienten identificados, además de atendidos, lo que promueve una participación activa y aterrizada a las realidades.

Este momento metodológico debe ser visto, además, como la oportunidad de motivar ambientes solidaridad y empatía para los procesos educativos.

La Teorización debe comprenderse como un espacio para la producción de conocimientos, partiendo de un proceso participativo en la educación para Prevención de Desastres.

En este segundo momento metodológico se concibe al saber, como dinámico e inacabado, debido a que se busca fomentar la generación de conocimientos de manera conjunta y basada en las experiencias de cada participante.

Se debe contar con la orientación de un facilitador para depure la información proporcionada, y la dirección con la finalidad de descubrir nuevas teorías que permitan mejorar la realidad actual en la que viven.

En el tercer momento metodológico se intenta aterrizar a la realidad en la que vive la comunidad y aplicar las propuestas generadas en los dos momentos anteriores. La aplicación de los conocimientos está orientada concretamente a lo cotidiano, a la vida de las personas y a la resolución de problemas y necesidades identificadas.

Sin embargo, es importante recordar que transformar una realidad es un proceso lento y complejo, más aún cambiar viejos hábitos para adoptar prácticas positivas y acordes a nuestra realidad.

Existen diversas maneras de presentarlo, desde ferias, festivales culturales y deportivos, concursos y actividades recreativas; hasta foros, mesas redondas y debates que ayudarán al empoderamiento de la necesidad de fortalecer una cultura en prevención de desastres. (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 1997)

La propuesta metodológica deberá ser presentada en un tiempo aconsejable de 8 horas, que estarán orientadas a compartir experiencias y conocimientos entre los miembros de la comunidad que se están capacitando; en el análisis de los riesgos y amenazas locales, pero además los recursos y capacidades que posee la comunidad; y al final identificar los beneficios de adoptar la prevención para aminorar los daños que pudiera causar un evento adverso, y hacer hincapié en la participación ciudadana.

Para darle integralidad al aprendizaje comunitario sobre la prevención de desastres, se aconseja seguir una lógica metodológica que

unifique todos los momentos de este proceso formativo: (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 1997)

1. Análisis de las experiencias y conocimientos empíricos y adquiridos por parte de los habitantes de la comunidad. En este punto también se pueden ahondar en los sentimientos experimentados por ellos, en cuanto a estos temas en particular.
2. Revisión y profundización de nuevos conocimientos basados en la teoría facilitada por los organismos pertinentes.
3. Aplicación práctica para la vida de los participantes en donde se realizan actividades que recreen escenarios reales y situaciones cotidianas. Los participantes, junto al tutor deberán hacer uso de los conocimientos adquiridos para la resolución de posibles problemas que se pudieran presentar en eventos adversos.

Es necesario que las actividades que se planteen sigan un esquema y orden lógico con la finalidad de sistematizar la evaluación cuantitativa y cualitativa, reflejados en indicadores claros, medibles y acordes a la naturaleza del grupo a evaluar.

Se deberá formular el objetivo principal de la actividad, lo que ayudará al facilitador a tener clara la intención y propósito del ejercicio y lo que se quiere lograr con el mismo.

Seguido, se plantea un nombre para la actividad, con la finalidad de elaborar una matriz para evaluar los progresos de los participantes.

La actividad que se propone realizar, deberá estar detallada con la explicación concreta de la mecánica y la duración de la misma.

La evaluación a los participantes se aconseja que sea cualitativa y se atiendan criterios que ayuden a considerar el nivel de compromiso y

participación en este proceso metodológico, la apropiación o asimilación de contenidos, el cambio de actitudes (que se deberán medir a mediano y largo plazo), la resolución de problemas ante posibles eventos adversos, desastres, emergencias y urgencias; y la reflexión crítica y analítica ante este tipo de eventualidades. (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 1997)

Las Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos cumplen con la finalidad de ofrecer en el territorio instancias de respuesta inmediata ante emergencias, urgencias o eventos adversos para ayudar a minimizar los daños frente a una eventualidad en una comunidad vulnerable. (Secretaría de Gestión de Riesgos)

Además se consideran la ubicación geográfica de la comunidad, como también los tipos de amenazas en donde se ubiquen los peligros potenciales que han afectado o que podrían hacerlo. Es importante, identificar las vulnerabilidades del territorio tanto físicas, económicas, sociales, culturales, políticas e institucionales para poder realizar un análisis de las amenazas, y cómo afectaría a esa comunidad.

Se aconseja la utilización de una matriz como plan de unidad de trabajo que contenga:

Las estrategias metodológicas: la propuesta andragógica que se va a usar, de acuerdo a la edad y particularidades del grupo de participantes. Actividades teórico – prácticas significativas para la enseñanza.

Los recursos: detalle de los recursos digitales y tradicionales que se van a usar en la capacitación.

Tiempo: Duración estimada de las actividades que se van a realizar en el proceso formativo con el objetivo de administrar apropiadamente el tiempo para conseguir los objetivos planteados.

Las técnicas e instrumentos de evaluación: Listas de cotejo, rúbricas, cuadros, actividades y matrices que, bajo criterios de evaluación, nos ayudan a estudiar los avances en el proceso, de una manera más acertada. Nos permiten analizar tendencias y comportamientos. (Secretaría de Gestión de Riesgos). En este proceso los ciudadanos participarán en jornadas de capacitación sobre gestión de riesgos, posteriormente, de acuerdo a sus afinidades, formarán las brigadas comunitarias en cuyo seno tendremos especialidades que a continuación describimos.

Coordinador de Líderes Comunitarios

Coordina acciones con los líderes comunitarios los trabajos de los brigadistas en la/s zona/s de atención de la emergencia por inundaciones.

Competencias

- Comunicación asertiva permanente con los líderes comunitarios durante todas las etapas de una emergencia.
- Alto nivel de coordinación con las instituciones de respuesta para la atención de los sectores más afectados.
- Planifica capacitaciones dirigidas a los líderes comunitarios y a las brigadas para mejorar sus habilidades y destrezas
- Coordina con los líderes comunitarios los recursos necesarios para atender a la población durante una emergencia.
- Participa de reuniones periódicas con los líderes comunitarios para evaluar las acciones tomadas durante una emergencia.

Líder Comunitario

El líder comunitario planifica, coordina y ejecuta acciones prevención, preparación y respuesta para la atención a la población en todo el ciclo de la emergencia.

Competencias

- Organiza las brigadas que se requieran activar durante una emergencia.
- Mantiene actualizadas las listas de contactos de las personas que forman parte de cada brigada.
- Mantiene informado el Coordinador y a Gestión de Información sobre las acciones y necesidades generadas antes, durante y después de una emergencia.
- Organiza a los brigadista en los sectores que se han asignado.
- Socializa a las personas de los sectores asignados el plan de contingencia.
- Ejecuta los simulacros que se hayan planificado
- Identifica las necesidades que se requieran para atender a la población durante una emergencia.
- Planifica y realizar capacitaciones dirigida a los brigadistas

Brigadas

Son grupos integrales organizados, con los medios pertinentes que intervienen desde los primeros momentos en los sectores afectadas o que puedan resultar afectadas por la inundación, y ejecutan las acciones de protección, evacuación, intervención y socorro previstas en el Plan de Emergencia de forma coordinada frente a la emergencia.

Las brigadas de actuación son las siguientes:

- Brigada de Ayuda Humanitaria y alojamiento temporales
- Brigada de Primeros Auxilios
- Brigada de Búsqueda, Rescate y Evacuación
- Brigada de prevención de incendios

Brigada de Ayuda Humanitaria y Alojamiento Temporales

Esta Brigada organiza la ayuda humanitaria y orienta las acciones para garantizar el refugio temporal y condiciones mínimas adecuadas para la población que debe ser ubicada en un sitio seguro por un tiempo determinado.

Competencias

- Capacita e informa a la población de las Rutas de Evacuación, puntos de encuentro, sitios de Albergue establecidos.
- Facilita la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas, evitando que se provoque el pánico.
- Asegura, que todas las personas estén siendo evacuadas, durante la emergencia.
- Mantiene en las zonas seguras a la población evacuada hasta que se oriente el retorno.

Brigada de Primeros Auxilios

El trabajo de esta Brigada es salvaguardar la integridad física de las personas que habitan en zonas de alto riesgo, así como la brindar atención pre-hospitalaria a las personas que lo requieran.

Competencias

- Programa actividades de capacitación en la comunidad sobre Primeros Auxilios y Rescate.
- Gestiona los recursos disponibles (camillas, férulas, botiquines) para atender a los pacientes y realizar operativos de rescate.
- Brinda un adecuado mantenimiento de botiquines de Primeros Auxilios para la comunidad.

- Asegura que se informe a los especialistas en socorro de la comunidad, sobre las víctimas que se pueden presentar en determinado momento.
- Ayuda a los pacientes a mantenerse optimistas y a aceptar la ayuda.
- Evalúa al paciente físicamente para programar el auxilio que convenga y solicitar ayuda.
- Contribuye en las operaciones de preparación para el traslado de las personas afectadas, al centro de atención previsto.

Brigada de Búsqueda, Rescate y Evacuación

El trabajo de Brigada es salvaguardar la integridad física de las personas que habitan en zonas de alto riesgo, así como la brindar el apoyo para el proceso de evacuación a las personas que lo requieran.

Competencias

- Da a conocer a sus compañeros las vías de evacuación y zonas seguras establecidas de la Institución.
- Facilita la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas, evitando que se provoque el pánico.
- Asegura, que todas las personas estén siendo evacuadas, durante la emergencia.
- Participa de reuniones periódicas entre sus miembros y con los miembros del Comité.

Brigada de Prevención de Incendios

Esta Brigada se encarga de dar respuesta en caso de ocurrir un conato de incendio y colabora en las acciones del cuerpo de bomberos.

Competencias

- Organiza acciones de ayuda ante un conato de incendio.
- Elabora del plan y cronograma de actividades de reducción de riesgos.
- Capacita a los miembros de la Brigada.
- Coordina con la institución encargada de manejo de incendios
- Realizar inventario de los recursos disponibles para las actividades de prevención.
- Promueve acciones de reducción de riesgos en la comunidad ante la amenaza de incendio.

El proceso se puede ejecutar en un lapso de 8 semanas para la conformación de las Brigadas Comunitarias en 3 sectores de Voluntad de Dios 1 con un presupuesto estimado de \$860.

CUADRO N° 2
CRONOGRAMA

CRONOGRAMA	Inversión	S E M A N A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Reuniones de coordinación	\$145	\$145							
Reuniones de motivación y organización	\$25		\$25						
Capacitaciones	\$690			\$150	\$150	\$150	\$150	\$75	\$15
Total	\$860	\$145	\$25	\$150	\$150	\$150	\$150	\$75	\$15

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgo (SGR)

Elaboración por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

En este cronograma se contemplan las siguientes aristas:

- Reuniones de coordinación internas del equipo de trabajo sobre socialización del proyecto y metodología de educación comunitaria sobre gestión de riesgos a utilizar; con instituciones de primera respuesta que puedan brindar apoyo en las capacitaciones de cada

brigada; con instituciones responsables de la gestión de riesgos a nivel nacional, zonal, provincial o local; con líderes comunitarios, etc.

La inversión de este rubro corresponde a refrigerios en las reuniones con los líderes comunitarios, así como material de difusión para 75 participantes.

- Reuniones de motivación y organización a moradores previamente identificados por los líderes comunitarios de 3 sectores de Voluntad de Dios 1. Los moradores escogidos deben ser proactivos, responsables, solidarios, con capacidad de liderazgo, que sepan leer, escribir y realizar operaciones aritméticas elementales. En esta cita de trabajo los facilitadores deben crear empatía, conocer un poco a los participantes (presentación personal y registro de asistencias), la historia de su sector y las emergencias ocurridas en él, socializar el objetivo de la reunión, el proceso que se prevé seguir, los beneficios del mismo, con la finalidad de lograr un acuerdo con los participantes y poder escoger un horario que se acople a sus necesidades.

CUADRO N° 3

PROPUESTA DE HORARIOS DE TALLERES

Opción	Días	Horas diarias	Horario sugerido
1	Martes y Jueves	2 horas	15h00 – 17h00
2	Miércoles y Viernes	2 horas	15h00 – 17h00
3	Sábados	4 horas	08h30 – 12h30

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgo (SGR)
Elaboración por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

La inversión establecida para este rubro corresponde a refrigerios para las reuniones con la comunidad.

- Capacitaciones se realizarán desde la semana 3 a la semana 8 de acuerdo al horario escogido en la semana 2. Iniciará con el tema

gestión de riesgos, cuya carga será de 8 horas. Una vez finalizado este tema, los participantes escogerán a cuál de las 4 Brigadas antes enunciadas pertenecerán. Debido a que el trabajo se realizará en 3 barrios, los moradores de cada brigada serán capacitadas en el mismo horario y de manera simultánea con la finalidad de conformar las 4 Brigadas Comunitarias en 3 sectores de Voluntad de Dios 1 en 8 semanas (de acuerdo al cronograma). Por otro lado, en la semana 7 se realizará la evaluación de los conocimientos adquiridos a través de un simulacro que tendrá una duración de 2 horas aproximadamente y se realizará en un día del horario escogido para las capacitaciones.

Finalmente la semana 8 serán convocados los 5 mejores participantes de cada barrio, con la finalidad de recibir una capacitación especial sobre metodología de capacitación comunitaria sobre gestión de riesgos (4 horas) que les servirá como herramienta para convertirse en formador de brigadistas en Voluntad de Dios con el acompañamiento del equipo de trabajo de la institución responsable de la puesta en práctica de esta labor. Esto permitirá afianzar conocimientos y formar parte de un proceso de cambio integral para su comunidad. La inversión de este rubro corresponde a refrigerios para los participantes que escojan las opciones de horarios 1 y 2, y de almuerzos para los participantes que escojan la opción 3 del horario (detalle de semanas 3 a 6); además de refrigerios para los simulacros de la semana 7; refrigerios o almuerzo (según corresponda – semana 8).

5.1 Conclusiones y recomendaciones

5.1.1 Conclusiones

Las vulnerabilidades a las que se encuentran sometidos los asentamientos humanos en el Ecuador son múltiples, si a esto le agregamos los frecuentes eventos naturales que se dan y la falta de conciencia de los ciudadanos del lugar en que moran, se da como

resultado alto riesgo de desastres, los mismos que pueden ser evitados o minimizados los impactos de aquellos.

Por tanto antes que esperar la venida de cada evento vale encontrarse preparado para evitar daños a los bienes materiales y a las vidas humanas, razón por la cual se requiere la capacitación y organización de las comunidades para reducir el impacto a la mínima expresión.

La estructura consiste en Coordinador de Líderes Comunitarios, Líderes Comunitarios, Brigada de Ayuda Humanitaria y Alojamiento Temporales, Brigada de Primeros Auxilios, Brigada de Búsqueda, Rescate y Evacuación y Brigada de Prevención de Incendios. Las principales actividades son reuniones previas, reuniones de motivación y de organización, además de las capacitaciones y el costo es de \$286,67 dólares por brigada.

5.1.2 Recomendaciones

Para la puesta en práctica de esta propuesta se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Socializar la metodología participativa de formación comunitaria con los facilitadores internos y externos en la primera semana de actividades.
- Apoyarse en los microemprendimientos del sector para la provisión de insumos.
- Realizar actas de reuniones donde consten los compromisos y acuerdos a los que se lleguen.
- Realizar registro de asistencias en físico y posteriormente digitalizarlo para mantener una base de datos actualizada.
- Las capacitaciones se deberán realizar con un promedio de 25 participantes (mínimo 20, máximo 28).

- Cada etapa del proceso se realizará de manera simultánea en 3 barrios diferentes de Voluntad de Dios 1.
- Las capacitaciones deberán fomentar el uso de recursos existentes en la comunidad, con la finalidad de que los puedan utilizar en caso de un evento adverso real.

ABREVIATURAS

CRED:	Centre for Research on the Epidemiology of Disasters.
ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
EIRD:	Estrategia Internacional para Reducción de Desastres.
MAH:	Marco de Acción de Hyogo.
GAD:	Gobiernos Autónomos Descentralizados.
SNDGR:	Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.
SGR:	Secretaría de Gestión de Riesgos.
ITE:	Instituto de Tecnologías Educativas.
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
MIDUVI:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
MAGAP:	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
CB:	Cuerpos de Bomberos.
MSP:	Ministerio de Salud Pública.
UNESCO:	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
ONG:	Organizaciones No Gubernamentales

ANEXOS

ANEXO N° 1

GLOSARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS

El glosario que se presenta a continuación es el que la Secretaría de Gestión de Riesgos, órgano rector del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos ha establecido a través de la publicación del Manual del Comité de Gestión de Riesgos, publicado en Samborondón, provincia de Guayas, en septiembre de 2015.

1. Accidente

Suceso fortuito que puede producir perjuicios o daños personales, alterar el curso regular de los acontecimientos, o dañar los bienes o el entorno.

2. Afectado

Persona que recibe los impactos de un evento adverso en los servicios básicos comunitarios o en sus medios de subsistencia, y que a pesar de ello puede continuar, en lo principal, con su actividad normal.

Ocasionalmente los afectados pueden requerir de asistencia humanitaria o asistencia social.

3. Albergado

Persona que por decisión de autoridad competente recibe temporalmente atención en el sistema de albergues permanentes o temporales que maneja el Estado, familias acogientes, u otros medios destinados a acoger a personas por razón de eventos adversos en curso o inminentes.

4. Albergue temporal

Infraestructura que se acondiciona para recibir por cortos periodos de tiempo a personas evacuadas.

5. Alerta

Declaración pública que hace la SGR para comunicar el Estado de una Amenaza. Los estados de alerta son: amarillo, naranja y roja. La declaración de ALERTA NARANJA implica que se declare la situación de emergencia y que se activan los preparativos de respuesta.

6. Amenaza

Evento, fenómeno o actividad potencialmente perjudiciales que podrían causar pérdida de vidas o lesiones, daños materiales, sociales o económicos, o degradación ambiental. Las amenazas incluyen condiciones que pueden materializarse en el futuro.

7. Asistencia humanitaria

Acciones institucionales orientadas a proteger la vida y las condiciones básicas de subsistencia de las personas que han sufrido los impactos de eventos adversos, y que se ejecutan según las normas establecidas por el ente rector. La asistencia humanitaria operará mientras duren los efectos directos del evento adverso sobre las personas. Será equitativa y guardará neutralidad e imparcialidad.

8. Capacidad

La combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de una sociedad, comunidad u organización, que pueden contribuir a la resiliencia de un territorio o sistema.

9. Catástrofe

Evento adverso que implica destrucción o daño masivo en un sistema determinado.

10. Comité de Operaciones de Emergencia, COE

Modalidad en que opera el Comité de Gestión de Riesgos cuando se ha declarado una Situación de Emergencia. Está formado por representantes institucionales que tienen la autoridad para coordinar las operaciones de emergencia en un territorio.

11. Competencias concurrentes

Son aquellas cuya titularidad corresponde a varios niveles de gobierno en razón del sector o materia, por lo tanto deben gestionarse obligatoriamente de manera concurrente (COOTAD, Art 115).

12. Damnificado

Persona que sufre los impactos directos de un evento adverso en los servicios básicos, comunitarios o en sus medios de subsistencia, y que no puede continuar, en lo principal, con su actividad normal. Todos los damnificados son objeto de asistencia humanitaria o asistencia social.

13. Desastre

Es una perturbación de mayor gravedad que la emergencia, cuya ocurrencia o inminencia se encuentra asociada con factores de origen natural o antrópico. Su manejo excede la capacidad de la comunidad o sociedad afectadas para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos.

14. Emergencia

Tipo de perturbación cuya ocurrencia o inminencia tiene el potencial para alterar o perturbar el funcionamiento de un sistema, con un daño grave para las personas, las colectividades, la naturaleza, los bienes o los servicios.

15. Evento adverso

Factor que puede generar incidentes, emergencias, desastres o catástrofes. Su origen puede ser tanto natural o antrópico.

16. Gestión del riesgo

Conjunto sistemático de disposiciones, recursos, medidas y acciones que deben basarse en el mejor conocimiento disponible, con el propósito de reducir la vulnerabilidad. La gestión de riesgos incluye: la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción.

17. Grado de exposición

Medida en que la población, las propiedades, los sistemas o sus elementos pueden ser alcanzados por una o más amenazas.

18. Incidente

Tipo de perturbación puntual y de impacto limitado, que no altera gravemente el funcionamiento de un sistema o comunidad. Los incidentes son atendidos por entidades y servicios especializados de respuesta y socorro.

19. Instalaciones vitales

Las estructuras físicas, instalaciones técnicas y sistemas que son social, económica u operativamente esenciales para el funcionamiento de una sociedad o comunidad en un territorio, tanto en circunstancias habituales como durante una emergencia.

20. Instituciones científico - técnicas

El conjunto de instituciones técnicas especializadas que tienen mandato legal para estudiar las amenazas.

- INOCAR: Instituto Oceanográfico de la Armada.
- IG-EPN: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional.
- INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.
- INIGEMM: Instituto Nacional de Investigación Geológica, Minera y Metalúrgica.

21. Líneas vitales

Redes que soportan los servicios de agua, alcantarillado, energía eléctrica, comunicaciones, gas natural, combustibles líquidos, sistemas de transporte y otros. Son vitales porque la sociedad depende de la calidad y continuidad de los servicios que prestan durante su operación normal y en situaciones de recuperación y respuesta ante emergencias.

22. Medidas estructurales de GR

Medios de ingeniería y de construcción para reducir o evitar el impacto de amenazas sobre las personas, las poblaciones, y los bienes y servicios de los territorios.

23. Medidas no estructurales de GR

Políticas, compromisos, planes, mecanismos participativos, desarrollo del conocimiento, métodos y prácticas que puedan fortalecer la resiliencia.

24. Mitigación

Actividades y medios empleados para reducir o limitar los efectos negativos de los eventos adversos.

25. MTT, Mesas Técnicas de Trabajo

Mecanismo que integra y coordina las capacidades técnicas de los sectores público y privado para la reducción de riesgos y la atención de las emergencias en un territorio. Las mesas operan en los niveles cantonal, provincial y nacional con enfoque en temas específicos.

26. Preparación ante el riesgo

Desarrollo de capacidades que hacen los gobiernos, organizaciones de respuesta y recuperación, comunidades y personas, para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de una amenaza.

27. Prevención

Actividades que tienden a evitar la exposición a las amenazas de origen natural o antrópico y medios empleados para minimizar los desastres relacionados con dichas amenazas.

28. Punto de encuentro

Lugar definido previamente al que acuden los individuos y familias para proteger su vida y salud frente a los efectos negativos de un evento adverso.

29. Reconstrucción

Corresponde al restablecimiento y al mejoramiento de los servicios públicos dañados por un evento adverso, evitando que se repitan las condiciones de vulnerabilidad, o que se construyan nuevos factores de riesgos.

30. Recuperación

Decisiones y acciones tomadas luego de una emergencia, desastre o catástrofe con el objeto de restaurar las condiciones de vida de la comunidad afectada, mientras se promueven y facilitan a su vez los cambios necesarios para la reducción de riesgos.

31. Reducción del riesgo de desastres

Disminución de la vulnerabilidad en una escala suficiente para prevenir la ocurrencia de eventos adversos o de impactos con capacidad para dañar el funcionamiento de un determinado sistema; asimismo, estrategias y acciones orientadas a manejar eficazmente los incidentes y las emergencias, evitando que dichos eventos adversos escalen hacia desastres.

32. Resiliencia

Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos

de un evento adverso de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la protección y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

33. Respuesta

Conjunto de prácticas, recursos y capacidades institucionales y ciudadanas que se aplican para minimizar la pérdida de vidas humanas, y aliviar el sufrimiento asociada a los diversos tipos de eventos adversos; así como para la atención inicial de los daños en las personas, bienes, servicios y medios de subsistencia.

34. Riesgo

Es la magnitud estimada de pérdidas posibles generadas por un determinado evento adverso y sus efectos, sobre las personas, las actividades institucionales, económicas, sociales, y el ambiente. Los factores de riesgo pueden ser de origen natural o antrópico.

35. Sala Situacional

Sistema que funciona como una red interconectada de trabajo física y virtual que cubre el país para reunir, analizar, integrar y sistematizar la información, con el fin de generar escenarios de riesgos para la toma de decisiones del Ente Rector y de los componentes del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, tanto en época de normalidad como de crisis.

36. Servicio Integrado de seguridad, SIS ECU-911

Plataforma de capacidades interinstitucionales múltiples para manejo de las llamadas de auxilio.

Términos vinculados

- Alertante: persona que llama al ECU 911 en busca de auxilio.
- Operador: persona que recibe las llamadas de busca de auxilio.
- Despachador: persona que ordena la movilización de los recursos adecuados para atender las llamadas de auxilio.
- Supervisor de despacho: persona que supervisa el desempeño de los despachadores y activa a las instituciones del sistema, según a los protocolos que corresponden a cada tipo de incidente.

37. Servicios básicos

Son las infraestructuras y capacidades que permiten atender los derechos y necesidades de la población en relación con agua potable, alcantarillado, aguas servidas, drenaje de aguas pluviales, vías, alumbrado público, distribución de energía eléctrica, recolección de residuos sólidos, distribución de gas, seguridad pública, asistencia médica, educación, comunicación.

38. Servicios esenciales para el manejo de desastres o catástrofes

Corresponden a aquellos que deben protegerse o recuperarse con prioridad, por ser claves para que el Estado central maneje los desastres o catástrofes. Incluye los siguientes servicios: gestión de riesgos, seguridad interna y externa, atención de la salud, servicio de registro civil, identificación y cedulação, telecomunicaciones, y los que presta el Ministerio de Finanzas.

39. Simulación

Escenificación del manejo de un hipotético evento adverso por parte de los tomadores de decisión. Es un ejercicio que se realiza en un

solo ambiente, que puede ser un salón, una vivienda, una oficina, donde los tomadores de decisiones ponen a prueba los mecanismos y los flujos estipulados en un plan previamente establecido.

40. Simulacro

Ejercicio práctico de manejo de un evento adverso, siguiendo los procedimientos establecidos en un plan. Los simulacros son claves para evaluar las estrategias, procedimientos, desempeños, tiempos y resultados previstos en el plan previamente establecido. El simulacro muestra un hecho real en condiciones normales, con personas y escenarios reales en tiempos fijos.

41. Sistema de alerta temprana

Capacidades que una comunidad, entidad o un conjunto de entidades desarrollan para la activación inmediata de medidas de protección de la población y para la reducción de las pérdidas o daños frente a amenazas específicas.

Incluye básicamente el conocimiento y mapeo de las amenazas y de la exposición; el monitoreo y pronóstico de eventos inminentes; el subsistema de difusión de alertas para las autoridades y la población; y, los planes, capacidades y protocolos de actuación.

42. Sistema de Comando de Incidentes, SCI

Sistema de trabajo interinstitucional, basado en protocolos y procedimientos, mediante el cual las entidades de socorro y apoyo definen sus roles, ejecutan y documentan las acciones que demandan el manejo de los incidentes.

43. Transferencia del riesgo

Mecanismos financieros, como los seguros y otros similares, que trasladan total o parcialmente el valor de un daño probable desde una parte a otra.

44. Vulnerabilidad

Corresponde a las condiciones, factores y procesos que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad o sistema al impacto de las amenazas, y a los factores que dañan su resiliencia.

45. Zona Segura

Zona identificada y adecuadamente señalizada, con baja exposición y susceptibilidad ante una amenaza determinada.

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

ANEXO N° 2

FODA VOLUNTAD DE DIOS 1

ÁMBITO		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
SEGURIDAD		Los moradores se conocen entre sí	Actividades culturales	No hay bomberos	Drogas
		Unión de moradores de un mismo comité	Concientización desde el hogar	Falta de unión entre comités	Delincuencia
		Existen alarmas comunitarias	Capacitación para mitigar la violencia intrafamiliar	Falta de control policial	Pandillas
		Existencia de líderes comunitarios		Las instituciones públicas no involucran a todos los moradores	Mafias
				Temor a represalias	Bandas delictivas
				Bajo involucramiento de autoridades	Violencia
			Preparación comunitaria insuficiente		
			Adolescentes conducen automotores		
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	AGUA POTABLE	Algunas viviendas poseen pozos de agua dulce	Servicio a través de tanqueros	Carece de red de dotación de agua potable	Sistema de transporte y almacenamiento
				Costo elevado	Presencia de enfermedades
	ALCANTARILLADO	Carece de red			Contaminación ambiental Presencia de enfermedades
	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	Organización ciudadana	Recolección de basura gratuito	Falta de concientización ciudadana	Contaminación ambiental Proliferación de vectores y enfermedades
	ENERGÍA ELÉCTRICA	Censo	Acceso a servicio	Presencia de nuevos asentamientos humanos irregulares	Riesgo de incendios por conexiones clandestinas
		Estudios Participación ciudadana	Decisión política		
	TELEFONÍA FIJA	Carece de servicio			
VIALIDAD	Vía principal	-	Vías secundarias en mal estado	Inundaciones	
TRANSPORTE PÚBLICO	5 líneas de transporte	Reemplazo de unidades	Horario limitado	Inseguridad	
				Servicio restringido Unidades en mal estado	
VIVIENDA	Organización comunitaria	Asesoramiento legal gubernamental	Tenencia o propiedad de la tierra	Problemas del suelo	
	Legalización de las áreas consolidadas	Reubicación de las viviendas en riesgo, hacia un lugar seguro	Estructura básica	Estaciones invernales fuertes	
	Respeto y control en el área consolidada	Atención prioritaria a quienes reciben Bono Quintil 1	Vialidad	Desastres naturales	
	Apoyo técnico para garantizar la seguridad		Cambios estructurales	Basura en canales	
ORGANIZACIÓN SOCIAL	Actores sociales	Constitución de la República del Ecuador	No tener acceso a todos los ministerios	Traficantes de tierras	
	Derechos ciudadanos	Capacitación continua que nos brindan los ministerios	Falta de conocimiento sobre nuevas políticas de gobierno	Inseguridad	
	Integración			Conformismo	
	Capacitaciones				

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

ANEXO N° 3

MATRIZ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

MESAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	PLAZOS DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
SEGURIDAD	Involucrar a la comunidad con las autoridades	Capacitación a líderes comunitarios	Tener informada a la comunidad y además capacitada	1 mes	Ministerio Del Interior
				1 charla por mes	Secretaría de Gestión de Riesgos
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	Regularizar del servicio de energía eléctrica	Estudio para regularizar el servicio eléctrico en el noroeste de Guayaquil	10 - 12 cooperativas	6 meses	CELEC
			Tramité de crédito	1 año	
VIVIENDA	Tener una vivienda digna y segura en un lugar apropiado y legalizado	Legalización de la tierra	Concretar el proceso de legalización para las familias que hayan vivido por más de 5 años en el sector	1 año	Secretaría Técnica Para La Prevención De Asentamientos Humanos Irregulares, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Gestión de Riesgos, Municipio de Guayaquil
		Planes de prevención ante amenazas	Garantizar los espacios públicos y naturales		
		Programa de mejoramiento de vivienda digna	Garantizar que las familias obtengan el bono de vivienda favoreciendo a los de quintil 1		
ORGANIZACIÓN SOCIAL	Capacitación comunitaria	Actividades barriales	Formar comités barriales	45 días	Secretaría De Gestión de la Política
	Integración interbarrial	Solicitar talleres a entidades estatales	Aumentar capacidades comunitarias	6 meses	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

ANEXO N° 4

MATRIZ DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

	INCENDIO	INUNDACIÓN	DESIZAMIENTOS	INSEGURIDAD
AMENAZA	Malas instalaciones eléctricas.	Personas que viven cerca de canales, ríos.	Maquinarias trabajando en lomas. Eliminación de flora.	Delincuencia
VULNERABILIDAD (SISTEMA EXPUESTO)	Niños. Maestros.	Niños. Adultos. Casas.	Casas aledañas. Escuelas. Comunidad.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
RIESGO	Incendio en la escuela.	Inundación. Deslizamientos. Pérdidas humanas y materiales.	Deslizamiento de las casas por la tierra removida. Pérdidas en la comunidad y en el ecosistema.	Robo. Asesinato. Secuestro. Violación. Drogas. Pandillas.
CAPACIDAD	Ayuda comunitaria. Cruz roja. Cuerpo de bomberos. Policía nacional.	Ayudar a los afectados. Llamar al ECU 911.	Organización. Comunidad instruida.	Alarmas comunitarias.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	Aprender a utilizar materiales y equipos contra incendios. Arreglar las instalaciones eléctricas del plantel. Capacitar a los profesores y niños. Tener abastecimiento de agua.	Reubicación. No construir en lugares de riesgo. No botar desechos. Hacer mingas. Educar a niños y adultos. Ayudar en la evacuación.	Colocar un sistema de alerta temprana. Capacitar a la comunidad sobre los problemas que trae el asentamiento sin planificación. No talar árboles de los cerros. Sembrar árboles para fijar el suelo. No tapar las laderas.	Brigadas comunitarias. Gestionar retenes policiales.

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

ANEXO N° 5

ENTREVISTA A LÍDER COMUNITARIA

Entrevista

Entrevistadora: María José Guadalupe V.

Entrevistada: Roxana Mercedes Cortez Cornejo

El Comité Comunitario “ORCOSO” abarca 15 grupos barriales que se encuentran en Promesa de Dios, Voluntad de Dios 1, El Triángulo, El Águila y Riberas del Cerro Azul. Forma parte activa de este equipo y lo está liderando desde el año 2012.

Solamente en Voluntad de Dios 1 existen 8 grupos barriales organizados. Para tener una idea, la líder comunitaria nos explica que en uno de los grupos barriales de Voluntad de Dios 1, denominado Unidos Somos Más, constan 10 manzanas. Las manzanas más grandes tienen 20 solares habitados y las más pequeñas, 14. Es decir, que cada grupo barrial de Voluntad de Dios 1 constan 560 habitantes, sumando 4480 moradores de Voluntad de Dios 1.

Los moradores son elegidos a través de elecciones internas y cumplen con cargos y funciones específicas que se detallan a continuación.

Coordinadora

Subcoordinadora

Coordinadora de Salud

Coordinadora de Educación

Coordinadora de Riesgo

Coordinadora de Comunicación

Coodinador de Acción social

Tesorera

Secretaria

La coordinadora se encarga de liderar las reuniones, comunicar y gestiona. Se reúne con altos funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal o del Gobierno. Por otro lado, cada responsable de área se encarga de redactar y enviar oficios y proponer y dirigir actividades en las distintas áreas de atención.

ORCOSO se reúne quincenal o mensualmente con la finalidad de organizar las distintas actividades del Comité en la casa de la Coordinadora que queda en la vía principal llamada Av. Casuarina. En este lugar existen los implementos básicos para llevar a cabo la plenaria.

En las reuniones se realizan rendiciones de cuentas de las actividades que se han realizado así como los oficios que han sido entregados y que ameritan el respectivo seguimiento. A veces no obtienen respuesta de los oficios, entonces los moradores buscan autogestión a través de bingos y rifas para dar soluciones a las prioridades.

Éste comité socializa la información a los moradores en reuniones convocadas por los representantes. Por ejemplo, si alguna brigada médica va a llegar al sector o ya se encuentra en el punto, se realiza un llamado a la comunidad puerta a puerta.

En Voluntad de Dios 1 existe riesgo alto de inundación y, en menor medida, deslizamientos. Además hay problemas de legalización de tierras, drogadicción en adolescentes y embarazos no deseados. Proliferación de vectores como mosquitos y roedores por la falta de recolección de basura ya que hay sectores donde los cables de energía eléctrica están muy bajos y los carros de basura no pueden continuar.

Solamente en la vía principal existe servicio de transporte público, más en las calles secundarias, que son lastradas, solo existen motos que brindan servicio de taxis y cada carrera cuesta un dólar.

“El Gobierno debe reunirse con la comunidad, hacer los estudios en el campo para que la gente se dé cuenta que en realidad quieren ayudar. Si se reúnen con la población, pueden llegar a una solución económica, ya que si se conversa con los habitantes, ellos podrían poner una parte del dinero obtenido por autogestiones, esto con la finalidad de aportar y que las obras se realicen con mayor rapidez.”

Los escasos recursos económicos de las familias que habitan en Voluntad de Dios 1 y en zonas aledañas, dificultan que los integrantes de las familias puedan alimentarse adecuadamente, en ocasiones solo les alcanza para comer una vez al día, lo que aumenta el riesgo de desnutrición infantil.

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

ANEXO N° 6

ENTREVISTA A LÍDER COMUNITARIO

Entrevista

Entrevistadora: María José Guadalupe V.

Entrevistado: Erick Baque Baque, líder comunitario.

En Voluntad de Dios 1 y en Monte Sinaí, se requiere la presencia de instituciones gubernamentales de manera permanente ya que el Municipio no suele hacerlo. En el sector la Secretaría de Gestión de Riesgos en coordinación con otras instituciones como el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y la Cruz Roja se han acercado a darnos capacitaciones, pero la ciudadanía necesita algo continuo.

“Como acciones preventivas nosotros hemos comunicado a las familias que cuando llueve, los ríos suben y hay que tener cuidado; que deben eliminar las aguas que se estancan para que no se conviertan en criaderos de mosquitos; ser ordenados cuando se bota la basura. Aunque esto no es suficiente, porque todavía a la gente le falta tomar conciencia sobre estos temas que nos afectan a todos.”

El canal Tres Bocas es cerrado por la comunidad para hacerlo balneario. Personas de todas las edades pertenecientes a este sector y de otras zonas van a bañarse al canal, lo han convertido en sitio turístico y por este motivo, en temporada invernal se observa la presencia de vendedores ambulantes.

“Los procesos de capacitaciones pueden mejorar si se cumple con el compromiso adquirido con la comunidad, porque han venido a inscribir a los vecinos, pero de ahí no ha pasado. No se han hecho capacitaciones serias donde se entregue un certificado y hagan seguimiento. Las instituciones suelen dejar los procesos inconclusos, por eso se ha perdido

credibilidad. Para que las instituciones puedan continuar con estas capacitaciones se necesita más información, seriedad y responsabilidad. Sería bueno que realicen alguna casa abierta en el mismo sector para que la gente se anime y se involucre.”

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Periodista Guadalupe Villacrés María José

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.

Asamblea Nacional. (2008). Ley de Seguridad Pública y del Estado. Quito.

Asamblea Nacional. (15 de septiembre de 2009). Ley de Seguridad Pública y del. Quito, Pichincha, Ecuador.

Asamblea Nacional. (2010). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito.

Asamblea Nacional. (2010). Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado. Quito.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). (agosto de 2011). Intervención urbana integral en la zona de expansión del noroeste de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. (2016). Obtenido de <http://www.bomberosguayaquil.gob.ec/>

CountryMeters. (12 de enero de 2016). CountryMeters. Obtenido de <http://countrymeters.info/>

CRED, Centre for Research on the Epidemiology of Disasters. (1 de agosto de 2016). EM-DAT. Obtenido de The International Disaster Database: <http://www.emdat.be>

Diario El Telégrafo. (2 de diciembre de 2014). El presupuesto de Guayaquil se ha incrementado el 48% en 7 años. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (1997). Educación comunitaria para la prevención de desastres. San José.

Franklin, B. (s.f.).

Hogar de Cristo. (2012). Monte Sinaí: La herencia de los vulnerados. Guayaquil.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2010). Ecuador en cifras. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC. (2015). Anuario de Entradas y Salidas Internacionales 2014. Ecuador.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). REDATAM. Obtenido de www.redatam.inec.gob.ec

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (s.f.). Ecuador en Cifras. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>

Instituto Nacional de Pesca. (26 de agosto de 2016). Instituto Pesca. Obtenido de Camaroneras: <http://www.institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/Camaronera.pdf>

ITE - Instituto de Tecnologías Educativas. (s.f.). INTEF - educaLAB.
Obtenido de Fundamentos de la Educación de Personas Adultas:
http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/unidad_3/la_andragogia.htm

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP. (2016). Sistema Nacional de Información Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP. Obtenido de Estadísticas: <http://sinagap.agricultura.gob.ec/estadisticas>

Ministerio de Finanzas Públicas. (julio de 2015). Desigualdad y pobreza: los enemigos que debemos derrotar. Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador. (11 de enero de 2016). DGOA - Dirección General de Observatorio Ambiental. Obtenido de Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres: <http://www.snet.gob.sv/>

Ministerio de Salud Pública. (s.f.). Ministerio de Salud Pública. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/monte-sinai-contara-con-uno-de-los-hospitales-mas-grandes-del-pais/>

Ministerio del Ambiente. (2016). Ministerio del Ambiente. Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/reserva-ecologica-manglares-churute/>

Municipio de Guayaquil y UNDP/UN-Hábitat. (2005). Estudio Sobre la Pobreza de Guayaquil. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Naciones Unidas. (s.f.).

Observatorio Turístico Guayaquil. (2016). Guayaquil es mi destino. Obtenido de <http://www.guayaquilesmidestino.com/sites/default/files/observatorio-turistico-guayaquil>

Organización de las Naciones Unidas - ONU. (22 de diciembre de 1989). Naciones Unidas. Obtenido de Documentos Oficiales de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/44/236>

Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo 2015-2030. Ginebra.

Organización de las Naciones Unidas - ONU. (4 de febrero de 2016). UNISDR - Oficina Regional de las Américas. Obtenido de <http://www.eird.org/americas/we/que-es-la-estrategia-internacional.html>

Organización Internacional para las Migraciones y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (2011). Normativa para aplicación de estándares de ayuda humanitaria en emergencia para alimentos, cocina, hogar y limpieza. Quito.

Presidencia de la República del Ecuador. (30 de septiembre de 2010). Reglamento de la Ley de Seguridad Pública y del Estado. 11. Quito, Pichincha, Ecuador.

Proyecto DesInventar. (2016). DesInventar Project - Official Website. Obtenido de <http://www.desinventar.org/es/>

Rodríguez, E. C. (agosto de 2012). Propuesta de modelo de negocio de economía popular y solidaria aplicado en Monte Sinaí de Guayaquil: Reutilización de aceites vegetales usados para la

producción de biocombustibles y derivados. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Secretaría del Buen Vivir. (2014). Glosario del Buen Vivir. Quito, Pichincha, Ecuador.

Secretaría de Gestión de Riesgos. (s.f.). Manual de Metodologías de Construcción de Capacidades Sociales e Institucionales. Samborondón, Guayas, Ecuador.

Secretaría de Gestión de Riesgos. (septiembre de 2013). Plan Familiar de Emergencias. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Secretaría de Gestión de Riesgos. (agosto de 2014). Ecuador: Avances en la gestión de riesgos 2008 - 2013. Samborondón, Guayas, Ecuador.

Secretaría de Gestión de Riesgos. (2014). [www. Gestionderiesgos . gob . ec](http://www.gestionderiesgos.gob.ec) . Recuperado el marzo de 2016, de [http:// www . gestion de riesgos . gob . ec / wp – content / uploads / downloads / 2014 / 03 / Informe _ Rendicion_2013.pdf](http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Informe_Rendicion_2013.pdf)

Secretaría de Gestión de Riesgos. (2015). Conformación organizacional de las Unidades de Gestión de Riesgos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Catonales. Samborondón, Guayas, Ecuador.

Secretaría de Gestión de Riesgos. (2015). Manual del Comité de Gestión de Riesgos. Samborondón.

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (2010). Gestión de Riesgos Plan INstitucional de Emergencias. Quito.

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (2013). Informe de Gestión 2012. Samborondón.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017. Quito.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). Proceso de desconcentración del Ejecutivo en los niveles administrativos de planificación. Quito, Pichincha, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). En la planificación, la gestión de riesgos es un derecho y una prioridad. Chakana, 15.

SERPRYMA. (2013). Obtenido de Andragogía: [http:// www . serpryma . com / news / andragogia – y -taxonomia-de-bloom-en-la-gestion-de-riesgos/](http://www.serpryma.com/news/andragogia-y-taxonomia-de-bloom-en-la-gestion-de-riesgos/)

Superintendencia de Bancos. (2016). Superintendencia de Bancos de Ecuador. Obtenido de [http:// www . superbancos . gob . ec / practg / p_index?vp_art_id=&vp_tip=6&vp_buscr=/practg/pk_catst.p_catst?vp_tip_admn=1](http://www.superbancos.gob.ec/practg/p_index?vp_art_id=&vp_tip=6&vp_buscr=/practg/pk_catst.p_catst?vp_tip_admn=1)

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization - UNESCO. (1990). Declaración mundial sobre educación para todos y Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. New York.